

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:		No. de contrato / Orden de Servicio	3011681/ODS16	
-----------------------	---	-------------------------------------	----------------------	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE BAJA TENSIÓN, DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL, MECÁNICAS Y CIVILES COMPLEMENTARIAS EN CLÚSTER 1, 2 y 3. INCREMENTAL AK1 AKACIAS DEL CAMPO AKACIAS DE CPO 9 DE ECOPETROL S.A.

Descripción general de actividades:

- El Proyecto busca garantizar la finalización de las obras para los 19 pozos que constituyen los clúster 1, 2 y 3, incluye:
- Instalación de toda la instrumentación asociada para supervisar y controlar la producción de los pozos en los clúster 1, 2 y 3.
 - Finalización de las obras eléctricas, de instrumentación-control, mecánica y civil para dar al servicio definitivo los pozos.
 - Declaración de cumplimiento y Certificación RETIE.
 - Pruebas y Comisionamiento de los equipos y sistemas, de acuerdo a los requerimientos de la Ingeniería.

Tiempo de ejecución:

120 días Aproximadamente

Fecha estimada de inicio:

25 de febrero de 2018

Ubicación de los trabajos:

Acacias

Canales de atención del contratista:

Jhon Ruiz

Administrador de Ecopetrol

Carlos Andrés Bravo Bautista

Interventor de Ecopetrol

Carlos Andrés Ardila Ramos

1/4

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO CONSTRULLANOS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO CONSTRULLANOS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

jhon.ruiz@conconstrullanos.com
gerenciaconstrullanos@discon.com.co
 Celular 3503428477

carlos.bravo@ecopetrol.com.co

carlos.ardilara@ecopetrol.com.co

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Manejo Integrado de Residuos Sólidos	UN	1	0	1	Empresas Formalmente constituidas, con licencia ambiental.			
	Mantenimiento y alquiler de unidades sanitarias portátiles	UN	1	0	1	Empresas Formalmente constituidas, con licencia ambiental.			
	Alimentación	UN Aproximado	12	0	12	Empresas Formalmente constituidas y cumpliendo con Buenas Practicas de Manufactura, registro Sanidad e Higiene. 12 almuerzo aproximadamente en sitio de obra.			
	IPS exámenes médicos	UN	12	0	12	Empresas Formalmente constituidas. Exámenes médicos están contratados por IPS EQUIVIDA			
	Hidratación	PQ / DIA	3	0	3	Empresas Formalmente constituidas. Debe tener registro INVIMA.			

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO CONSTRULLANOS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO CONSTRULLANOS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Transporte de Personal	UN	1	0	1	Empresas constituidas. contratado Cimarrón.	Formalmente Servicio están por Transportes			
--	------------------------	----	---	---	---	---	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	60 días después de radicación de factura o de acuerdo a negociación con la empresa.
Lugar de radicación de facturas	Calle 19 No. 20 – 30 Barrio Mancera acacias – meta
Proceso de radicación	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factura de venta o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales <ul style="list-style-type: none"> • Copia de la Orden de Compra o Orden de Servicio y entrada de almacén o remisión firmada. • Adicionalmente para los proveedores que son personas naturales y presten servicios personales (honorarios, servicios técnicos, servicios generales, etc.) deben adjuntar el pago de la seguridad social liquidado como mínimo sobre el 40% del valor del servicio facturado.
Contacto para facturación	JHON RUIZ jhon.ruiz@conconstrullanos.com Teléfono: 6576015 Celular: 3503428477

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	16 de febrero 2019
Hora límite de recibo de propuestas	16:00 HORAS
Entrega de propuestas	Calle 19 No. 20 – 30 Barrio Mancera o al correo electrónico jhon.ruiz@conconstrullanos.com
Contacto para entrega de propuestas	JHON RUIZ jhon.ruiz@conconstrullanos.com Teléfono: 6576015 Celular: 3503428477

3/4

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO CONSTRULLANOS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO CONSTRULLANOS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio.

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO CONSTRULLANOS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO CONSTRULLANOS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”